



AÑO: 2021

Nombre "ECONOMÍA APLICADA"

Código 324

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece Economía

Departamento Economía

Carrera/s Licenciatura en Turismo

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s PLAN AÑO 2005: 3º Año (LT) 1º cuatrimestre

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64 horas
Semanal	4 horas

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
1 horas	1 horas	2



Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
70	2	3			1

1. NOMBRE, FUNCIÓN Y DEDICACIÓN DE CADA INTEGRANTE DE LA ASIGNATURA

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	VALDERREY, Abel (con licencia)	Lic. en Economía
2.	VARISCO ,Cristina	Lic. en Turismo – Mg. Ciencias Sociales mención Economía
3.	CRUZ, Gonzalo	Lic. en Turismo – Mg. Gestión Sostenible de Empresas, Productos y Destinos Turísticos
4.	AZCUÉ VIGIL, Ignacio	Lic. en Turismo
5.	PÉREZ BELLOTTO, Ana Laura	Graduada – título en trámite (*) ¹

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	AG	AA	Ad	Bec	E	P	S	Reg	Int.	Ot.	Docencia		Inv.	Ext.	Gest.
	Frente a alumnos		Totales																
1	x										x	x			Licencia	--			
2			x						x			x			3	12	28		
3					x				x			x			3	12	28		
4								x	x					x	3	12	28		
5						X(*)					x			x	3	10			

¹ (*) Ana Paula Pérez Belloto reviste en el cargo de Ayudante Adscripta (Estudiante), cargo prorrogado por excepción hasta el 31 de marzo de 2021 (OCA 2471/20).



2- PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

2.1 OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA.

- Fijar en el alumno el conocimiento y la comprensión de los principales conceptos básicos de la economía, profundizando los contenidos presentados en la asignatura “Introducción a la Economía”.
- Incorporar nuevos conceptos que sirvan como herramientas para la interpretación del funcionamiento de los agentes económicos en forma individual y en agregados económicos, con aplicación a las actividades económicas directamente relacionadas con el turismo.
- Adquirir los conocimientos necesarios para analizar la relación turismo- economía en sus diferentes dimensiones: micro y macroeconómica
- Comprender el significado de los indicadores macroeconómicos generales y específicos de la actividad.
- Conocer y relacionar el sector turismo con el resto de los sectores de la economía y con el sector externo.
- Comprender el potencial aporte del turismo a los procesos de Desarrollo Local.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para analizar el sector de servicios turísticos argentino en general y del Partido de General Pueyrredon en particular.
- Interpretar datos reales y cuadros estadísticos publicados por organismos especializados y elaborados por la cátedra.

2.2 ENUNCIACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS CONTENIDOS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

a) PROGRAMA SINTÉTICO.

- I. CONTABILIDAD NACIONAL**
- II. ENFOQUE MACROECONÓMICO**
- III. ENFOQUE MICROECONÓMICO**



b) PROGRAMA ANALÍTICO.

I. CONTABILIDAD NACIONAL

- 1.1. Sector servicios. El turismo.
- 1.2. Indicadores económicos y de la actividad turística.
 - 1.2.1. Matriz de insumo producto. Aplicación a la actividad turística.
 - 1.2.2. Balanza de pagos y Balanza turística.
- 1.3. Cuenta satélite de turismo.

II. ENFOQUE MACROECONÓMICO

- 2.1. Efectos económicos del turismo.
 - 2.1.1. Generación de ingresos, divisas y empleos. Inversión.
 - 2.1.2. Los impactos negativos: inflación, estacionalidad y dependencia estructural.
- 2.2. Intervención del Estado en la economía.
 - 2.2.1. Instrumentos y efectos de la política fiscal. Influencia sobre el turismo.
 - 2.2.2. El tipo de cambio. Política cambiaria. Efectos económicos sobre el turismo.
- 2.3. El empleo turístico.
- 2.4. El turismo como factor de desarrollo.
 - 2.4.1. Desarrollo Local.

III. ENFOQUE MICROECONÓMICO

- 3.1. La demanda de servicios turísticos.
 - 3.1.1. La investigación económica de la demanda



- 3.1.2. Elasticidad precio, cruzada en ingreso.
- 3.2. La empresa turística.
 - 3.2.1. Producción y ley de rendimientos marginales físicos decrecientes
 - 3.2.2. Los costos de producción. Costos privados y sociales. Costo de oportunidad.
- 3.3. La oferta de servicios turísticos
- 3.4. Los mercados. Competencia perfecta, imperfecta, monopolio y oligopolio.
 - 3.4.1. Estructura del mercado de servicios turísticos.
- 3.5. Mipymes turísticas. Problemática en el contexto argentino.

2.3 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA

a) Bibliografía Básica Unidad I

Cámara Argentina de Turismo – CAT (2008). La importancia de la Actividad Económica de Turismo y Viajes en Argentina. Cap. II: Aspectos teóricos: definiciones y principales conceptos relacionados con el turismo.

Organización Mundial de Turismo – OMT (2001). Apuntes de Metodología de la Investigación en Turismo. Amparo Sancho Pérez, Amparo (Dirección). E.02 Tablas Imput – Output del Turismo (parte)

Organización Mundial del Turismo – OMT (2008). Recomendaciones sobre el Marco Conceptual. Anexo Tablas.

Varisco, Cristina (2005). ¿Qué es una Cuenta Satélite de Turismo (CST)? Revista FACES, año 11 n°23. Pp. 67-86

b) Bibliografía Básica Unidad II



Albuquerque, F. (2004). Desarrollo Económico local y descentralización en América Latina. Revista de la CEPAL, n° 82, pp 157 – 171

Azcué, Ignacio; Cruz, Gonzalo y Varisco, Cristina. (2018). Impactos Económicos del Turismo. FCEyS – UNMdP. Recurso de Aprendizaje..

Max-Neef, Manfred; Elizalde, Antonio y Hopenhayn, Martín. (1994). *Desarrollo a Escala Humana*. Cap. 1: América Latina: Crisis y perplejidad. Montevideo: Nordan.

Paz, Sergio (2011). *Desarrollo y gestión de destinos turísticos. Políticas y estrategias*. Wallingre, Noemí y Villar , Alejandro (comp.) Capítulo 4: El desarrollo económico de los destinos turísticos. Redes empresariales. Ciccus, Buenos Aires.

Varisco, Cristina y Cruz, Gonzalo (2014). La cuestión de la competitividad en función del desarrollo turístico. Recurso de Aprendizaje. <http://nulan.mdp.edu.ar/2058/>

c) Bibliografía Básica Unidad III

Benítez Rochel, J. (2000). Factores determinantes de la demanda de transporte aéreo y modelos de previsión. Boletín Económico de ICE N°2652

Fischer, S., Dornbusch, R. y Schmalensee, R. (1989). *Economía*. Cap. 5: Elasticidades y ajuste del mercado. Madrid. Mc Graw-Hill

Parra López, Eduardo (2005). *Economía y Turismo*. Cap. 5: Los mercados y la empresa turística

Cruz, Gonzalo; Azcué Vigil, Ignacio; Pérez Bellotto, Ana Laura y Varisco, Cristina (2020). PyMEs turísticas: aportes conceptuales para su estudio. Recurso de Aprendizaje. <http://nulan.mdp.edu.ar/3380/>

Tribe, John (1999). *Economía del ocio y del Turismo*. Madrid. Editorial Síntesis. Cap 4 (parte) y Cap 5.



d) Bibliografía Complementaria

Bosch, José Luis; Suárez, Silvana y Olivares, Gladys (2004). La importancia de la generación de empleo como dinamizadora del Desarrollo Local en un Centro Turístico. Caso: San Carlos de Bariloche. En APORTES y Transferencias. Año 8 volumen 2. Mar del Plata, Centro de Investigaciones Turísticas – UNMdP. Pag. 25 – 44

Bull, Adrián (1994). *La economía del sector turístico*. Madrid. Alianza.

Calvez, Jean (1999). Necesidad del trabajo: ¿desaparición o redefinición de un valor? Buenos Aires, Losada.

CEPAL (2020). Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones, Informe Especial COVID-19 no. 5, julio. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/1/S2000471_es.pdf

Cleri, Carlos (2007). *El libro de las Pymes*. Granica, Buenos Aires.

Esquivel, G. (2020). Los impactos económicos de la pandemia en México. *Economía UNAM*, 51, 51.

Falquemberg, Cristian (2012). Pymes Hotelera. Revista Electrónica CECIET año II vol. II

Ferrucci, Ricardo (1992). Instrumental para el estudio de la economía Argentina. Ediciones Macchi.

Getino, Octavio (2002). *Turismo. Entre el ocio y el neg-ocio*. Cap. 6: Efectos del turismo internacional. Ciccus, Buenos Aires

Gorz, André (1995). *Metamorfosis del trabajo*. Madrid, Sistema.

Juaneda Sampol, C.N y Riera Font, A. (2011). La oportunidad de la investigación en Economía del Turismo. *Estudios de Economía Aplicada*. Vol. 29-3 pp. 711-722. Recuperado de www.revista-eea.net, ref. a-29318



Mochón y Becker (1997). *Economía. Principios y aplicaciones*. Cap. 7: La teoría de la producción. Cap. 8: Los costos y la maximización de los beneficios. Buenos Aires. Mc Graw-Hill Interamericana.

Pérez Serrato, Judy Ximena (2003). *Las mipymes turísticas: cómo comercializar a través de la cooperación*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Sánchez, E. B (2021). Impacto de la Covid-19 en el turismo internacional. Implicaciones para el modelo turístico cubano. Revista Temas.

Varisco, Cristina (2014). La cadena productiva del turismo de sol y playa. Enlace Universitario, 8(18), p. 14.

Vellas, Francois (2004). *Economía y Política del turismo internacional*. Madrid. Editorial Síntesis.

Villar, A. (2007). *Políticas municipales para el desarrollo económico-social: revisando el desarrollo local*. Buenos aires: Ediciones Ciccus.

2.4 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Dada la modalidad de cursada virtual propuesta para el primer cuatrimestre del corriente año, y en función de la experiencia de la cursada 2020, se prevé revisar las actividades y materiales subidos al campus y reformular lo que fuera necesario a fin de mejorar el desarrollo de la cursada. Se considera objetivo prioritario promover instancias de participación más activa de los estudiantes.

La Actividad Pedagógica (APE) propuesta para el año 2021 consiste en desarrollar un trabajo de tipo monográfico sobre “Efectos económicos de la Pandemia en el Turismo”. Es un trabajo de tipo grupal, donde se solicita a los estudiantes que elaboren un marco teórico breve sobre el tema y su aplicación a un Destino Turístico. A fin de facilitar esta tarea, la cátedra proporcionará un conjunto de artículos publicados en revistas académicas. En las instancias de seguimiento de esta actividad se prevé el desarrollo teórico del tema, el trabajo con noticias periodísticas, el apoyo metodológico con entrega parcial, y una actividad de cierre y puesta en común.



2.1 CRONOGRAMA DE CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y EVALUACIONES

Cronograma elaborado en base al Calendario Académico correspondiente al Ciclo Lectivo 2021:

ECONOMÍA APLICADA 2021 - CRONOGRAMA		
lu	22-mar	Presentación de la materia
ju	25-mar	Repaso Cuentas Nacionales. Matriz de Insumo - Producto
lu	29-mar	Matriz de Insumo Producto
ju	1-abr	Feriado
lu	5-abr	T.P: Caso Partido de la Costa
ju	8-abr	Cuenta Satélite de Turismo
lu	12-abr	T.P: Tablas - CST
ju	15-abr	Impactos Económicos del Turismo. APE
lu	19-abr	Impactos Económicos del Turismo. APE
ju	22-abr	Desarrollo a Escala Humana
lu	26-abr	Desarrollo a Escala Humana - APE
ju	29-abr	Desarrollo Local
lu	3-may	Desarrollo Local - APE
ju	6-may	Competitividad Sistémica - Entrega borrador APE
lu	10-may	Clase de repaso
ju	13-may	Primer Parcial
lu	17-may	Act. Pedagógica
ju	20-may	Devolución de Parciales - Pymes Turísticas
lu	24-may	Feriado
ju	27-may	Demanda Turística y elasticidad



lu	31-may	Recuperatorio Primer Parcial
ju	3-jun	Demanda Turística y elasticidad
lu	7-jun	Devolución del Recuperatorio Primer Parcial -Act. Pedagógica
ju	10-jun	Producción y Costos
lu	14-jun	T.P: Costos
ju	17-jun	Mercados 1 (Teórico y trabajo con módulo)
lu	21-jun	Feriado
ju	24-jun	Mercados 2 (Teórico y trabajo con módulo)
lu	28-jun	Clase de repaso
ju	1-jul	2- jul Segundo Parcial
lu	5-jul	Act. Pedagógica
ju	8-jul	Devolución del Segundo Parcial - Entrega Act. Pedagógica
lu	12-jul	Devolución de Actividad Pedagógica
ju	15-jul	Clase de Consultas
vi	16-jul	Recuperatorio Segundo Parcial
sa	17-jul	Devolución del Recuperatorio Segundo Parcial

2.2 PROCESOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

Siendo esta asignatura del ciclo profesional de la carrera de Licenciado en Turismo, se cuenta con sus correlativas anteriores aprobadas, por lo que se parte de la premisa de que existen conocimientos previos básicos sobre algunos temas del programa de estudios. A partir de la recuperación de estos conocimientos previos, se incorporarán las cuestiones específicas de la Economía del Turismo. El papel del docente en este contexto es ser facilitador, guía y mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



A través de la motivación, incentivando al alumno a interesarse en el tema planeado por su aplicación y utilidad, utilizando ejemplos de la realidad, se tratará de estimular la actividad y participación del alumno en reemplazo de la pasividad. Conforme a la experiencia de años anteriores, se aspira a incorporar clases teórico-prácticas más dinámicas e integrales a través de lecturas complementarias de actualidad y ejercicios breves de discusión.

Modalidad a aplicar en la Asignatura	
1. Clase magistral - Explicación	X
2. Sesiones de discusión	X
3. Seminarios	--
4. Trabajo de laboratorio/taller	--
5. Taller - Grupo operativo	X
6. Trabajo de campo	--
7 Pasantías	--
8. Trabajo de investigación	X
9. Estudio de casos	X
10. Sesiones de aprendizaje individual - grupal	X
11. Tutorías	--
12. Otras	X

Dentro del ítem Otros, y como situación específica de la modalidad virtual, se incorporan actividades como foros, tareas, wiky y encuesta. Dado la evaluación positiva de la wiky realizada en el año 2020, como trabajo colaborativo en relación al tema “La cadena productiva del turismo en Mar del Plata”, se prevé retomar este trabajo en el año en curso y mejorarlo con los estudiantes.

La secuencia prevista para el dictado de la asignatura comienza con la presentación del Sistema Turístico, modelo que permite visualizar la actividad desde un enfoque integral y complejo. Tanto a través de una breve descripción de los subsistemas (oferta, demanda, superestructura, infraestructura y comunidad receptora) como la relación de estos subsistemas con el contexto (económico, social, cultural, ambiental y político), el modelo sistémico sirve para ubicar los temas de la asignatura en el marco más amplio de la conceptualización del turismo como actividad compleja.



Luego se desarrollan los temas de la unidad 1, Cuentas Nacionales, en donde se trabaja la transversalidad de la actividad turística y las características que la convierten en un objeto particular para el análisis económico. Desarrollados los aspectos cuantitativos del impacto económico del turismo, se introducen los aspectos cualitativos en la unidad 2 que profundiza en un tema central del enfoque macroeconómico como es la Teoría del Desarrollo a Escala Humana y el Desarrollo Local.

Como introducción a la unidad 3, Enfoque Microeconómico, se presenta el tema Pymes Turísticas. En el año 2017 los integrantes de la cátedra elaboraron una ponencia que propone este tema como articulador de las tres unidades, dado el rol central de las pymes en la teoría del desarrollo local, su vinculación con las políticas que apuntan a fortalecer la competitividad sistémica y su relación directa con el emprendedorismo. En el año 2020 se elaboró el trabajo PyMEs turísticas: aportes conceptuales para su estudio, publicado en el repositorio Nulan como Recurso de Aprendizaje. (<http://nulan.mdp.edu.ar/3380/>)

2.3 EVALUACIÓN.

Para evaluar los contenidos de la asignatura, se tendrá en cuenta los requisitos dispuestos en la O.C.A. 1560/11, O.C.A. 1561/11 (Régimen de promoción - aprobación) y RD 1927/20 (Régimen excepcional de cursado por Pandemia). Cada módulo del programa será evaluado con la forma y criterio que se detalla a continuación:

Módulo	Parcial	Rec. P.	Hab.	Final	Actividad Pedagógica
I. Contabilidad Nacional	1	1			
II. Enfoque Macroeconómico					
III. Enfoque Microeconómico	1	1			1
Total	2	2	1	4	1



Las evaluaciones parciales y sus recuperatorios serán individuales, teórico-prácticas, instrumentados en forma escrita a través del Campus con la modalidad Cuestionario. Las preguntas serán conceptuales y procedimentales (solución de problemas), variando su importancia relativa según los temas tratados. Se combinarán las opciones de respuesta cerrada con preguntas de desarrollo, abiertas (modalidad en cuestionario Ensayo).

La evaluación de la APE implica el seguimiento de los alumnos, la corrección de una primera entrega y la corrección de la entrega definitiva. La aprobación de la actividad pedagógica es obligatoria para promocionar la asignatura. El alumno que desaprobe o no presente la actividad pedagógica en la fecha establecida contará con una instancia de recuperación dentro del período del cursado de la materia. La evaluación habilitante se realiza en forma escrita y los exámenes finales se instrumentarán en forma oral y escrita.

Las calificaciones de las pruebas parciales y sus recuperatorios serán informadas a los alumnos dentro de los siete días. Las de las evaluaciones habilitante y final al término del examen. Los contenidos temáticos para rendir la evaluación habilitante, son los que integran el parcial desaprobado (OCA 1560/11, art. 12). Los contenidos temáticos relevantes para rendir la evaluación final, son todos los comprendidos en los módulos I, II y III del programa detallado en el punto 2.2 de este plan de actividad docente (OCA 1560/11, art. 13).

Régimen de promoción

La asignatura funciona con una comisión única, y por este motivo y de acuerdo a la RD 1927/20 se mantiene la modalidad promocional (artículo 7 inc. a).

Los alumnos para promocionar la Asignatura deberán aprobar las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios), logrando una calificación promedio final mínima de 6 puntos entre las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios). Asimismo, deberán tener aprobada APE. Cabe aclarar que, a la calificación final para promocionar la Asignatura se debe acceder sin redondeo. Los alumnos que por las calificaciones de las Evaluaciones Parciales (o de sus respectivos recuperatorios) logren, en promedio, una calificación mínima -sin redondeo- igual o superior a 6 puntos pero que no cumplan el requisito de tener aprobada la APE, tendrán la opción de rendir un recuperatorio de APE, con el objetivo de que puedan alcanzar la condición de “promoción” del curso.

Los alumnos para aprobar el cursado de la Asignatura deberán aprobar las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios), logrando una calificación promedio final mínima mayor o igual que 4 puntos pero menor que 6 puntos entre las dos Evaluaciones Parciales.



Los alumnos que no promocionaron la Asignatura pero sí aprobaron el cursado de la misma deberán rendir el Examen Final a fin de poder aprobar definitivamente la Asignatura.

Los alumnos que no promocionaron la Asignatura ni aprobaron el cursado de la misma pero sí aprobaron una de las dos Evaluaciones Parciales con una calificación mínima de 4 puntos (en la primera instancia o en el recuperatorio) deberán rendir la Evaluación Habilitante a fin de quedar “habilitados” para rendir el Examen Final y poder aprobar definitivamente la Asignatura. Los alumnos que deban rendir la Evaluación Habilitante y aprueben la misma, tendrán tres oportunidades para rendir el Examen Final en tanto que los alumnos que no promocionaron la Asignatura pero sí aprobaron el cursado de la misma, tendrán cuatro oportunidades para rendir el Examen Final. La fecha para rendir la Evaluación Habilitante coincidirá con la fecha para rendir el primer Examen Final (o sea, en la primera fecha de Examen Final inmediata posterior a la finalización del cursado).

Resultarán desaprobados los alumnos que:

- No habiendo promocionado, no reúnan las condiciones para rendir la Evaluación Habilitante.
- Desaprueben la Evaluación Habilitante o se encuentren ausentes.
- En condiciones de rendir el Examen Final, desaprueben todas las instancias o se encuentren ausentes.

En cualquiera de las tres situaciones anteriores, la calificación final a registrar en el legajo será 2 (dos)-Insuficiente. Se considerará ausente, al alumno que no haya rendido las Evaluaciones Parciales ni sus respectivos recuperatorios. Aquel alumno que habiendo aprobado la 1^{era}. Evaluación Parcial (o su recuperatorio) y por razones personales no pueda continuar con el cursado de la Asignatura podrá solicitar mediante nota fundada que se le dé la baja en la inscripción, correspondiéndole un ausente en su certificado analítico.



2.4 ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DOCENTE.

Docente	Cargo y dedicación	Funciones
Valderrey, Abel Oribe	Titular simple	Con Licencia.
Varisco, Cristina	Profesora Adjunta Exclusiva	Confección del PTD. A cargo de la comisión de teoría. Clases teóricas y clases prácticas. Módulos teóricos. Evaluaciones. Coordinación y revisión de guía de trabajos prácticos. 2do Cuatrimestre - docencia: Prof. Adjunta Recursos Culturales
Cruz, Gonzalo	Ayudante graduado. Exclusivo	A cargo de comisión práctica. Colaboración en el dictado de clases teóricas, dictado de clases prácticas, corrección de parciales, elaboración y corrección de trabajos prácticos y Actividad Pedagógica (APE). 2do Cuatrimestre - docencia: AG Investigación Aplicada al Turismo
Azcué Vigil, Ignacio	Becario - Ayudante	Auxiliar de clases teórico – prácticas. Dictado de clases prácticas, corrección de parciales, elaboración y corrección de trabajos prácticos y Actividad Pedagógica (APE). 2do Cuatrimestre - docencia: Becario. Gestión Pública del Turismo
Pérez Belloto, Ana Laura	Docente Adscripto Estudiante.	Auxiliar de clases prácticas y acompañamiento de la Actividad Pedagógica (APE). Manejo del grupo de WhatsApp con los estudiantes.

2.5 JUSTIFICACIÓN

SE presenta Instrumento C con detalles de la cursada 2020.

**ANEXO I:** Rendimiento académico (Art. 20 punto 11) (OCA 1560/11) correspondiente a “Economía Aplicada” (LT, PLAN 2005)

Conceptos	Método A (sin descontar ausentes)		Método B (descontando ausentes)	
	Valores Absolutos	Porcentual	Valores Absolutos	Porcentual
Total Inscriptos	66	100%		
Ausentes	8	12,1%		
Subtotal sin ausentes			58	100%
Promocionados	53	80,3%	53	91,4%
Pendientes de Examen Final	3	4,6%	3	5,2%
Desaprobados	1	1,5%	1	1,7%
Pendientes de Examen Habilitante	1	1,5%	1	1,7%

Mg. Cristina Varisco
Prof. Adjunta a cargo
Economía Aplicada

Firma del responsable de la asignatura